

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57

MEJORADA DEL CAMPO

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución 790/2017, de 24 de julio, del concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal, por la que se aprueba la siguiente:

Convocatoria: selección y creación de una bolsa de empleo por el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir temporalmente, en régimen laboral el puesto de trabajo de coordinador Deportivo en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal <http://www.mejoradadelcampo.es>

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Derechos de examen: 25,43 euros.

Mejorada del Campo, a 24 de julio de 2017.—El alcalde, PD (Decreto 547/2015, de 18 de junio), el concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal, Isidoro García Bravo.

(02/25.810/17)

